CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACION PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

INSTITUTOS: NORMAL SUPERIOR DE MARIA /I.E. BARRO BLANCO **FECHA:** 23/05 AL 23 DE JUNIO DE 2023 **PROFESIONAL/CARGO:** María Eugenia Lobo Calderón. INTÉRPRETE DE LSC.

NOMBRE ESTUDIANTE/GRADO O NOMBRE DEL DOCENTE/DIRECTIVO DOCENTE/CARGO		**DESCRIPCION ACTIVIDAD**
FECHA 23-05- 2023	**INTERPRETE:** María E. Lobo C. **BIBLIOTECA TUTORIZADA:** Ana Maria **ESTUDIANTES SORDOS:** Alannis.	Se le da el apoyo en la biblioteca tutorizada a la estudiante de 6to "B", Alannis, sobre el tema de la prehistoria sus periodos y la historia. Se buscaron videos y dibujos para ampliar la información y pudiera terminar de comprender el tema. Duración 1 hora con 30 minutos.
FECHA 26-05-2023	**INTERPRETE:** María E. Lobo C. **ESTUDIANTES SORDOS:** 4to y 5to de Primaria	Se le interpretan los saludos y la bienvenida al personal que vienen de parte de la casa de la cultura, se realiza una actividad con los estudiantes del 4to y 5to grado de primaria. Actividad ejecutada en el auditorio y con el tema de un picnic, comenzando con un cuento que llevaba como título el señor chancho y la señora chancha una vez interpretado el cuento en L.S.C, se procede a realizar una serie de preguntas y a dar repuestas a las mismas. Estudiantes sordos presentes 4. Duración 30 minutos. Luego continua con las otras temáticas los otros intérpretes.
FECHA 27 -05-2023	**INTERPRETE:** María E. Lobo C. **ESTUDIANTES SORDOS:** CLEI IV William Hincapié y Jader Montoya.	La docente de matemática realiza un video sobre la docente en formación Leidy, en la asignatura de Sociales. Ella lo realiza con un estudiante sordo y le formula dos preguntas como; que le pareció el desenvolvimiento de la docente en formación en la materia y que fue lo que más le gusto de la materia. Se le interpreta al sordo a la L.S.C y se le hace la voz para el video.
FECHA 30-05-2023	**BIBLIOTECA TUTORIZADA:** Ana Maria **INTERPRETE:**	Se presto servicio de apoyo académico con la biblioteca tutorizada a dos estudiantes a uno de 5to sobre el tema la biodiversidad en Colombia, se le enseña la seña de biodiversidad y se le explica las diferentes especies de floras y faunas, se le buscan videos y fotografías de algunas aves y ranas venenosa muy

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

	María E. Lobo C. **ESTUDIANTES SORDOS:** 5to de Primaria: y 9no "A" de Bachillerato.	propias de la región y se le explica la que trae en particular la hoja impresa. Estudiantes Sordos presentes 2. Horas 44 minutos. Se presto servicio de apoyo académico con la biblioteca tutorizada a dos estudiantes a uno de 9no "A", sobre el tema adjetivos se le explica en que consiste un adjetivo y se le colocan varios ejemplos, luego se procede a realizar una actividad que le habían enviado sobre el mismo tema una de competición según el adjetivo y otra donde tenía que identificar y marcar las palabras que sean un adjetivo. Estudiantes sordos presentes 2. Horas 30 minutos.
FECHA **31-05-2023**	**INTERPRETE:** María E. Lobo C. **ESTUDIANTES SORDOS:** CLEI IV William Hincapié y Jader Montoya.	Se realiza un resumen del tema y luego se precede a realizar un video explicando por partes las regiones naturales que posee el territorio colombiano se buscan video de la Insor, se escoge las señas necesarias y luego es enviado a los estudiantes sordos. Duración 45 minutos.
FECHA **07-06-2023**	**INTERPRETE:** María E. Lobo C. **MODELO LINGÜISTA:** Daniela Noreña. **VISITANTES:** Participantes de la UCO.	Se le corrige el español en algunas palabras a la modelo lingüista en el trascurso de la clase y se le hace la voz a la modelo lingüista en una entrevista realizada por los estudiantes de psicología de UCO.
FECHA **13-06-2023**	**PARTICIPANTES INTERPRETES:** Wendy, Zoraida, Daniela, Marcelo y Maria Lobo. **MODELOS LINGÜISTAS:** Daniela Noreña, José Montaña y Ana Milena Valencia	• Se da comienzo a las actividades del día, con el propósito de comenzar con el diccionario institucional. Esto surge por la necesidad de que no existen señas en algunas de las áreas y por tal razón la interpretación se hace mas compleja, se dan algunas palabras vistas durante las clases que no poseen señas y entre los modelos lingüistas e interpretes se da comienzo al diccionario. • Se presta el servicio de interpretación a la modelo lingüista, Ana Milena, ya que ella pertenece al comité del proyecto institucional el cual se reúne con los docentes a cargo supervisar y hacer seguimiento a dicho proyecto, se propone que se le debiera de dar continuidad a las tertulias y a la lectura ya que se espera cambio de rector.

CONVENIO 112007-017-2022 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACION PROGRESA

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

FECHA **14-06-2023**	**PARTICIPANTES:** **INTERPRETE:** María E. Lobo C. **MODELO LINGÜISTA:** Daniela Noreña.	En el día de hoy se hizo presencia en la institución educativa Normal Superior de María, se trabajó le dio continuidad al diccionario, se hizo la búsqueda en YouTube de algunas señas como ayuda de la morfología (configuración) de ciertas palabras. Se busco el significado de acuerdo con el contexto de ciertas palabras para el enriquecimiento del vocabulario con la finalidad de realizar videos y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes sordos. También se compartió el conocimiento con el equipo de inclusión de la institución Barro Blanco haciendo el aporte de las nuevas señas para el apoyo al vocabulario de L.S.C.
FECHA **16-06-2023**	**PARTICIPANTES:** **DOCENTES:** Docentes de la I.E.B.B **INTERPRETES:** Wendy, Zoraida, Daniela, Marcelo y Maria Lobo. **MODELOS LINGÜISTAS:** Daniela Noreña, José Montaña y Ana Milena Valencia	Se realiza compartir con el personal docente de la Institución Educativa Barro Blanco, en una vereda, el cual fuimos invitados como equipo de integración de la institución, se realizaron juegos, bailes y otras actividades, se presto el servicio de interpretación a los modelos lingüistas presentes en las diferentes actividades. Duración de la actividad 5 horas más o menos.
FECHA **17-06-2023**	**PARTICIPANTES:** **INTERPRETE:** María E. Lobo C. **ESTUDIANTES SORDOS:** CLEI IV William Hincapié y Jader Montoya.	Se realiza el servicio de interpretación en la actividad con unos chicos de una organización sin fines de lucro, proveniente de Medellín, cuya finalidad era tocar el corazón de los estudiantes y que conozcan el sentido de la vida, cual es el propósito de su vida y que aspiran ser en un futuro no muy lejano. Dan una charla de integración, con preguntas y respuesta al auditorio (estudiantes), y uno de los ponentes cuenta como se ha venido proyectado su vida poco a poco, y los cambios han sido para mejoras, mencionando que es importante en la toma de decisiones tener en cuenta a Dios como un ser real. Se le hace la voz a los dos estudiantes sordos donde hacen un pequeño resumen de cómo se llaman, y por quienes quieren orar. Estudiantes sordos presente 2. Horas de clases 4:30.
FECHA **20-06-2023**	**PARTICIPANTES:** **PERSONAL DEL EQUIPO DE INCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN PROGRESA:** (Coordinadora: Luisa, secretaria: Ana Maria) y	• Se realiza servicio de interpretación según el cronograma de actividades el día 20 de junio a los modelos lingüísticos donde Gloria (docente de apoyo) y responsable de la actividad, inicia dando el saludo y entrega a cada participante un barrilete el cual debe colorarse de forma horizontal en la boca, decir su nombre y profesión. Luego se dividen en 3 grupos, donde: el grupo uno tenía un limitante que era del habla, el dos tenía el limitante de la visión y el grupo 3 eran los responsables

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

	Sandra Quiroz de parte de la secretaria de educación. **DOCENTES:** Docentes, docentes de apoyo de las instituciones: I.E.B.B/I.E.N.S.M **INTERPRETES:** Wendy, Zoraida, Daniela, Marcelo, Natalia Soto, Jairo, Luz, Freddy y Maria Lobo. **MODELOS LINGÜISTAS:** Daniela Noreña, José Montaña y Ana Milena Valencia	de guiar. La docente responsable de la actividad explica la dinámica, las instrucciones fueron un poco confusas por lo que fue difícil realizar las actividades, durante el desarrollo de esta, hubo mucha confusión por parte de los participantes, al terminar, cada participante expresa la experiencia vivida y como se ve reflejado en las aulas de clase. • Se continúa con la segunda capacitación de la jornada acerca del máster, donde también se presta el servicio de interpretación, la ponente da claridad de cómo entrar para que se vean las actualizaciones en el máster, explican los diferentes perfiles con los que se puede entrar a la página, explican cómo debe entrar cada profesional dependiendo del perfil, se aclaran dudas acerca del PIAR, como hacer las respectivas modificaciones, entre otras. • Continuando con las actividades del día, se realiza interpretación a los profesionales que comparten las experiencias significativas, cada docente da a conocer su proyecto y comenta por qué lo considera una experiencia significativa, el tiempo de ejecución y los logros que han alcanzado.
FECHA 21-06-2023	**PARTICIPANTES:** **PERSONAL DEL EQUIPO DE INCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN PROGRESA:** (Coordinadora: Luisa, secretaria: Ana Maria) y Sandra Quiroz de parte de la secretaria de educación. **DOCENTES:** Docentes, docentes de apoyo de las instituciones: I.E.B.B/I.E.N.S.M **INTERPRETES:** Wendy, Zoraida, Daniela, Marcelo, Natalia Soto, Jairo, Luz y Maria Lobo. **MODELOS LINGÜISTAS:**	• Se presta servicio de interpretación en el cronograma del día en las diferentes temáticas, se inicia con el servicio de interpretación en el proyecto de logógenia presentada por las docentes en formación del ciclo complementario de la normal y la docente Eliana , presentan diapositivas y se hace el servicio a voz y viceversa , cuentan la experiencia que han tenido en la Institución CIESO de Medellín quienes han implementado el proyecto y ha ayudado a los estudiantes sordos en el campo de la comunicación del español , esto lo inician desde temprana edad a los estudiantes y luego se fortalece la lengua de señas que es lengua propia de la comunidad sorda. • Se continua con el servicio de interpretación en el tema de capacidades y talentos excepcionales , dirigida por el profesional Adrián Arcila , en esta exposición se explica el significado , algunos comportamientos y la manera como se ejercen algunas estrategias para la atención de las personas con capacidades y talentos excepcionales, entre ellos se encuentra la música, las letras, el arte, el deporte, y algunas de las diferentes áreas en un rango superior de adquisición de habilidades, se enseñan varios elementos didácticos en los ajustes para estas personas.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

	Daniela Noreña, José Montaña y Ana Milena Valencia	
FECHA 22-06-2023	**PARTICIPANTES:** **PERSONAL DEL EQUIPO DE INCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN PROGRESA:** (Coordinadora: Luisa, secretaria: Ana Maria) y Sandra Quiroz de parte de la secretaria de educación. **DOCENTES:** Docentes, docentes de apoyo de las instituciones: I.E.B.B/I.E.N.S.M **INTERPRETES:** Zoraida, Daniela, Marcelo, Natalia Soto, Jairo, Luz, y Maria Lobo. **MODELOS LINGÜISTAS:** Daniela Noreña, José Montaña y Ana Milena Valencia	• Se da comienzo a la 2da activad del día con el teman Discapacidad Psicosocial, a cargo del ponente Henry Rojas, él comienza dando el significado y marcando la diferencia entre discapacidad, enfermedad y trastorno. Luego explica que la persona que enfrenta problemas de salud mental y discapacidad psicosocial, son víctimas de discriminación y sus derechos son violentados y enfrenta muchos obstáculos para acceder a la educación. Resalta que hay enfermedades mentales asociadas a la DPS (Discapacidad Psicosocial), entre esas esta; La Depresión, El Trastorno de Ansiedad Generalizada (TAG), La esquizofrenia y El Trastorno Dual. Se enfoca en la importancia de tener un diagnóstico claro y valoración pedagógica para poder hacer un buen seguimiento y darle continuidad siendo críticos y respetuosos a la hora de caracterizar a una persona con discapacidad psicosocial por eso es importante conocer la ley o basarse en ella para saber que hacer en estos casos. Cita de la LEY 1616 DEL 21 de ENERO DE 2013 Y LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013. ✓ Se copia textualmente: ✓ Derecho a recibir la atención especializada e interdisciplinaria y los tratamientos con la mejor evidencia científica de acuerdo con los avances científicos en la salud mental. ✓ Derecho a recibir psicoeducación a nivel individual y familiar sobre su trastorno mental y las formas de autocuidado. ✓ Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición de persona, sujeto de atención en salud mental. Para esto existen Centros de Protección Integral, con la finalidad de brindarle a atención a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, con derechos amenazados y/o vulnerados donde su función es restablecer los mismos. Existen diversas alternativas emocionales derivadas de predisposiciones neurológicas, situación social desfavorables o traumas producto de la violencia y de conflictos armados o de maltrato intrafamiliar

		tomando en cuenta todas las manifestaciones, donde todas esta se asocia a la discapacidad psicosocial. Se enfoca en que las verdaderas personas que tiene discapacidad psicosocial son aquella comprobadas y diagnosticadas a través de los procedimientos rigurosos que evidencian dificultad para desarrollar actividades de la vida cotidiana, manejar y controlar eventos de altos niveles de estrés, no controlan sus emociones, su interacción o socialización con otros de allí la importancia que se debe conocer el rol que se desempeña al tratar con estas personas y brindarle la ayuda adecuada. • Se da comienzo al día con la temática de las actualizaciones en legislación inclusiva, con la ponente Luisa Mejía. Se revisa la ley 1421 con la finalidad de tomar en cuenta los puntos que se desconocen y así poder dar el apoyo adecuado a los estudiantes que presenten algún trastorno. También se explica sobre la ley 020 y se propone que es importante realizar un taller con los docentes de apoyo para que todos conozcan sus funciones y se pueda llegar a un solo acuerdo a la hora de prestar su apoyo, esto se dio porque ha surgido la necesidad debido al desconocimiento del manual o la ley, por esta razón también se propone realizar un taller con todos los docentes de la o las instituciones incluyendo coordinadores y rectores con la finalidad de que conozcan también la ley y así no recargar a los docentes de apoyos con funciones que no les corresponden. Se dividen el auditorio en cuatro grupos con el propósito de analizar varios artículos entre ellos el 0000113 donde se resalta la importancia de certificación de la persona con discapacidad ya que esto le puede traer beneficios más adelante. Se incluye a los intérpretes y modelos lingüistas para que conozcan las normativas y se les aconseja a los docentes de apoyo trabajar en los niveles de frustración ya este proceso es muy lento y casi siempre no se le da continuidad. • Se reúnen los intérpretes y modelos lingüistas con la finalidad de llegar a un consenso y definir señas dentro del contexto educativo para el reforzamiento del vocabulario, ya que en las instituciones donde se presta el servicio de interpretación, las señas se hacen diferentes. Se da la propuesta que se debe de involucrar a todos los intérpretes, modelos lingüísticos y las chicas del ciclo complementario, ya que no todos estaban presentes y tomando en cuenta que la coordinadora Luisa ve necesario que los intérpretes y modelos tienen una mesa de trabajo como

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

		la tienen los docentes de apoyo, debido a esto se deja en discusión la búsqueda de algunas señas y así concretar con el apoyo de los compañeros faltantes las señas fijadas.
FECHA **23-06-2023**	**PARTICIPANTES:** **PERSONAL DEL EQUIPO DE INCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN PROGRESA:** (Coordinadora: Luisa, secretaria: Ana Maria) y Sandra Quiroz de parte de la secretaria de educación. **DOCENTES:** Docentes, docentes de apoyo de las instituciones: I.E.B.B/I.E.N.S.M **INTERPRETES:** Wendy, Zoraida, Daniela, Marcelo, Jairo, Luz, y Maria Lobo. **MODELOS LINGÜISTAS:** Daniela Noreña, José Montaña y Ana Milena Valencia	Participación en una capacitación realizada en el aula lúdica o aula hospitalaria del hospital clínico San Vicente del municipio de Río negro donde se realizó una integración y reconocimiento de las docentes a cargo del aula lúdica de la entidad, además se realizó la presentación del equipo de apoyo pedagógico y de la representante de estos servicios dentro de la secretaría de educación de Rionegro, la profesora, Sandra Quiroz. En este encuentro se explicaron inicialmente que son y que función cumplen las aulas Hospitalarias. Se nos explica también que las aulas lúdicas dentro de los hospitales cumplen con una normatividad legal establecida en el artículo 77 de la ley 115 de 1994 donde se exige a estas entidades la presencia de espacios adecuados para la diversión de los niños mientras pasan por un proceso hospitalario, de manera que dicho proceso no sea tan traumático. Estás Aulas Hospitalarias cumplen la función de unidades escolares surgidas dentro de los hospitales, con el objetivo principal de atender escolarmente a los niños hospitalizados, al mismo tiempo que se ayuda a prevenir y evitar la posible marginación que, por causa de una enfermedad, puede sufrir el niño hospitalizado. En estas aulas, por lo tanto, son atendidos los niños que, durante un período de tiempo, más o menos largo, padecen diversos trastornos físicos, enfermedades, roturas, operaciones, y otras incapacidades, por lo que deben permanecer ingresados del centro hospitalario. De esta forma, pueden continuar con el proceso educativo con total normalidad, dentro de la anormalidad que supone para el niño estar fuera de su ambiente familiar, escolar y social. Estás Aulas Hospitalarias cumplen con unas características especiales que hacen que la actividad a desarrollar en ellas sea, en cierto modo, diferente. Por ejemplo, la principal característica es que se encuentran ubicadas dentro de un centro hospitalario y segundo, que van dirigidas a niños que sufren diversos tipos de patologías.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS EXTRAS

		Esto permite que la actuación escolar que el profesor debe realizar requiera de unos procedimientos diferentes a los que se llevarían a cabo en un aula de clases de un colegio convencional. Se destacó también que el aula debe ser un espacio abierto y flexible, atendiendo únicamente a las necesidades del niño hospitalizado, donde éste pueda acudir libremente, con la posibilidad de que siempre que lo requiera su asistencia médica y sanitaria pueda ausentarse, para más tarde volver de nuevo a reincorporarse a sus tareas escolares. Finalmente se realizó la presentación del equipo de apoyo pedagógico y se hizo una explicación por parte de la secretaria de educación Sandra Quiroz, del compromiso que tiene el municipio con estas aulas hospitalarias, dónde el municipio debe y se compromete a garantizar la presencia de Docentes de Apoyo, Intérpretes de lengua de señas y modelos lingüísticos, tal como ocurre en cualquier institución educativa del municipio. Cerrada la ronda de exposiciones, se procede a realizar una actividad lúdica, similar a la que realizarían los estudiantes de esta aula, donde se formaron figuras diversas colocando unas pocas gotas de vinilo sobre una hoja blanca que, al ser dobladas por el medio, y generaban diferentes formas en múltiples colores. Finalmente nos despedimos de las docentes del aula hospitalaria agradeciendo por su esfuerzo dedicación y el habernos permitido la oportunidad de haber hecho este reconocimiento y esta capacitación para los miembros de la fundación progresa. La actividad tuvo una duración de 1:30 horas y contó con la presencia del personal del servicio de apoyo pedagógico entre ellos los tres modelos lingüísticos pertenecientes a la comunidad sorda.